

Carta del Excmo. Sr.
Gobernador Civil diri-
gida a la Alcaldía

Seguidamente el Sr. Alcalde da lectura a una carta dirigida a la Alcaldía por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en la que alude a la visita realizada por el Alcalde de Abiserao al Gobierno Civil el día 22 de Mayo último; y como el Sr. Alcalde D. Hilgini Morris no ha efectuado visita alguna a aquel Centro, suplico que la referida carta debe referirse a alguno de los Srs. Concejales, los Srs. Concejales manifiestan que tampoco ninguno de ellos ha realizado la visita aludida, por lo que se acuerda devolver al Centro de referencia la carta recibida, por si se tratase de un error en su dirección y pudiera referirse al Alcalde que recientemente cesó en sus funciones. D. Luis Domínguez Oria.

H. Sr. Depositario
Justo Romera del
Puy

Factura del Sr. Depositario, por los gastos de la romería del Puy, que asciende a la cantidad de 483'55 ps. Aprobada, y que se satisfaga al Sr. Juan Ferrero la cantidad de 100 ps., por lo invertido por dicho Sr. en obsequio a los niños en la citada romería. Asimismo se acuerda que se satisfaga a Vinuesa Montejunco, la cantidad de 549'60 ps., importe de los 162 l. de vino repartidos con motivo de la misma romería a Nuestra Señora del Puy de Estella.

Cesta de Barcelas



Cargo girado por la Alcaldía de Estella, importante ps. 2.085'60 ps. por cuota anual para el sostenimiento de la cárcel del Partido. Aprobado y que se satisfaga seguidamente.

Factura de D. Jesús Vides por importe de 200 ps., por instalación del

lancados en el Cuartel de la Guardia Civil.
Aprobado.

f. / Peseamiento
Naxos

Ed. de "El Peseamiento Naxos" im-
portante ps. 67'32 por su anuncio de su-
basta de carnecería Aprobado.

f. / Distribuidora
Belence

Ed. de distribuidora Belence, por
suministro de energía eléctrica al Ayunta-
miento y Cuartel de la Guardia Civil, im-
portante 429'58 y 11'94 ps. respectivamen-
te Aprobadas.

f. / Mariano Asuara

Ed. de Mariano Asuara, por 8 ltrm
de avionda servido para las comunas de
Santa Bárbara e Oransa, importe
104 ps. Aprobado.

f. / Felix José Aroa

Ed. de Felix José Aroa, impor-
tante ps. 2.233 por los trabajos de instala-
ción de aguas y saneamientos en escuelas
Municipales y casa de Médicos y Farma-
cúticos Aprobado.

Abrenderos de Siza-
mate

Vista vista de materiales nece-
sario para la construcción de los abrenderos
en Sizamate, se acuerda por unanimidad
que se encargue de la construcción de aquellos
tal al Sr. D. Eusebio Pons, el cual ani-
mismo se encargará de proveerse de todos
los materiales necesarios, excepto las maderas
que serán facilitadas por D. Máximo
Koper a quien se le devolverán aquellas por
medio de una concesión de un árbol de chopo
en pie.

Orden de Sizamate
a los señores que
actuaron en el pasa-
do año

Seguidamente se acordó por unani-
midad que se dirija escrito a los señores
que actuaron en esta localidad durante
el año pasado, para que si están con-



Referente a la venta
de la casa de Sr.
Boucepción Maulón

foros en volver a actuar por el mismo precio, se les consulte para el año actual.

Informe del Sr. Alcalde manifestando que se va a proceder en breve plazo a la venta en pública subasta de la casa de Sr. Boucepción Maulón y Sr. Filarmia Torres, deudas interpuestas en el manuscrito provincial y deudas a este Municipio; cuya venta va a ser realizada por el Consejo de familia constituido al efecto. Teniendo en cuenta que desde hace muchos años, el Ayuntamiento viene intentando la compra de dicho edificio, para atender a las necesidades de la Iglesia Parroquial, se acuerda en principio adquirir el edificio referido, siempre que su precio en subasta no sea superior a la tasación que de su valor máximo establece el Ayuntamiento de maestros albañiles de la localidad.

Necesidad de proceder a la instalación de contadores de agua

Otro informe de la Presidencia, sobre la necesidad de proceder en plazo breve a la instalación de contadores de agua en todos los domicilios que tengan tomada agua de las redes de distribución del Municipio, a fin de lograr que antes de que se produzca el próximo estiaje, esté terminado el montaje de todos los contadores en el pueblo. Se acuerda por unanimidad que se proceda seguidamente a la instalación de dichos contadores, siguiendo en ello en lo posible el mismo orden que se siguió en el establecimiento de los apuntadas a las casas particulares, y desde luego exigiendo la colocación de aquellos rigurosamente. Llegando incluso a cortar el suministro de agua a las viviendas que se negaron al montaje de los



leña de hogares

contadores.

Seguidamente se acuerda por unanimidad conceder durante el presente año a los accisos 3.000 cargas de leña de hogares y comunicar este acuerdo a la Excm. Diputación a los efectos procedentes.

Y no habiendo para asuntos de que tratar se levantó la sesión a las trece horas del día antes dicho firmando todos los Excm. asistentes junto con el Sr. Presidente y yo el Secretario de que certifico.

Eligonio Morras

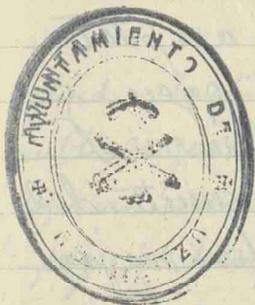
Santos J. Merbis

Máximo López

Lorenzo Ganera

Vitor Santesteban

Juanabakel



J